

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX,
POR EL PERÍODO DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.**

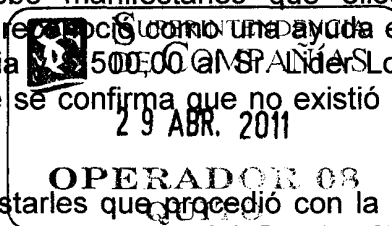
En mi gestión correspondiente al año 2010, debo comunicarles que se ha gestionado la transferencia de dos habilitaciones más como reserva del Corredor Sur Oriental, a favor de la compañía, con lo cual se legalizó cuatro habilitaciones y una más que se encuentra en proceso que se legalizará en el transcurso del año 2011, teniendo pendientes 8 habilitaciones que se puede liquidar de la misma manera, pero hay que programar la situación económica para concretar esta situación.

Respecto al caso que tenemos con la Cía. METROTRANS, con la aprobación de Junta General, se firmó un convenio notariado, en el cual se autorizaba la transferencia de 19 habilitaciones y se permitía que la EMMOP les restituya la ruta EL ROCÍO – UNIVERSIDAD CENTRAL, con lo cual se terminaban todos los juicios pendientes y también se finiquitaba la liquidación con METROTRANS, respecto los 17 accionistas que se fueron a la Cía. METROTRANS, fueron firmando las transferencias de acciones y se realizó las liquidaciones correspondientes, con lo cual no estaría nada pendiente para concretar el acuerdo mencionado, dependiendo de que la EMMOP nos entregue por escrito la resolución definitiva al respecto, con lo cual se terminó los problemas y enfrentamientos entre las dos empresas, quedando a pagarle al Dr. Raúl Jaramillo el valor de \$ 4.000,00 por todo el proceso.

Respecto al Corredor Sur Oriental, como todos saben no se logró un acuerdo entre las 11 operadoras y al entrar en proceso de licitación por parte del Municipio, a través del Trolebús, nos unimos las 5 operadoras afines, conformando el Consorcio EVOLUCIÓN CONSORCIO DE MOVILIDAD ECM, con lo cual se logró ganar la licitación y al momento nos encontramos trabajando con 5 buses en el Corredor, indicándoles que fue un trabajo muy arduo y que demandó realizar algunos informes técnico jurídicos que fueron los que a la postre nos llevaron a ganar toda la licitación, tanto en la alimentación, como en el Corredor.

Respecto a los empleados, presentaron las renunciaciones el Sr. Henry Cajas, la Srta. Martha Borja y Erika Naranjo, a los mismos que se les liquidó y se firmó las respectivas actas de finiquito y se contrató a una nueva Secretaria y al Sr. Carlos Franco como mensajero y cuidador, dándole la vivienda para que viva en la sede.

Respecto a los despachadores, debo manifestarles que ellos no tienen dependencia laboral, sin embargo se les pagó como una ayuda económica el valor de \$ 500,00 al Sr. William Tapia y \$ 500,00 al Sr. Llor, firmando unos acuerdos voluntarios en los que se confirma que no existió dependencia laboral.



Respecto a la EMMOP, debo manifestarles que procedió con la ubicación de los GPS en los buses de todas las empresas del Distrito Metropolitano; además, se han dedicado a realizar fiscalizaciones en todas las rutas, situación

que ha requerido de gastos para poder solventar estos problemas y realizar estudios al respecto para mejorar nuestro servicio, también contratar los servicios de un jurista para dar contestación a los informes de fiscalización, para no llegar a poner en riesgo nuestro Contrato de Operación por la falta de cumplimiento en el trabajo por parte de las unidades de los señores accionistas y conductores que no cumplen correctamente con horarios, tiempos en el recorrido, número de unidades trabajando, etc.

Hemos colaborado especialmente en la navidad, para que puedan llevar un agasajo navideño los niños pobres de los barrios del Distrito Metropolitano, a lo cual nos agradecieron públicamente en una reunión en el Municipio conjuntamente con los moradores de los barrios que recibieron esta ayuda; así mismo, se colaboró con unidades de la empresa para llevarles a niños de escasos recursos a los balnearios de Cunuyacu, también se logró arreglar la vía principal de la ruta Libertad que por mucho tiempo venía deteriorándose, causando daños en las unidades de los señores accionistas, evitando el gasto frecuente de material que se botada en esta vía para mantenerle en regulares condiciones a que puedan subir los buses.

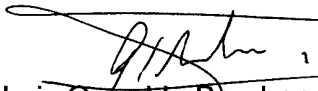
Respecto a los estados financieros de situación y resultados están elaborados al 31 de diciembre del año que se hace referencia, el mismo que se puso a disposición de los señores accionistas para su análisis en la oficina de la compañía.

Los resultados de la gestión económica cortada al 31 de diciembre del 2010, demuestran el manejo de los recursos que aportan los accionistas para gastos de administración, como se refleja en los estados financieros y serán los organismos de control, de manera independiente, quienes en sus informes emitirán sus comentarios respecto de la situación financiera y económica de la compañía.

Respecto a las obligaciones laborales, impuestos, SRI y obligaciones que tiene la empresa nos encontramos al día en nuestro cumplimiento de ley.

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento al señor Servio Espinosa en su calidad de Presidente, al Directorio por su colaboración y apoyo a la gestión de la Gerencia, a todos los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona; y, al personal administrativo que aporta con su trabajo en la compañía.

Atentamente,


Sr. Luis Oswaldo Barahona Pineda
GERENTE

